

Distr.  
RESTRINGIDA

LC/R.1803  
16 de octubre de 1998

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

## **HONDURAS: EN POS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA SUSTENTABLE**

Este documento fue preparado por la señora Liudmila Ortega, consultora de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, en el marco del proyecto CEPAL/PNUD-Honduras "Marco conceptual y operativo para la superación de la pobreza en Honduras" (HON/97/030/A/08/51). Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad de su autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

98-3-232



## ÍNDICE

	<i>Página</i>
Resumen .....	v
I.     PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	1
II.    ASPECTOS DESTACABLES DE LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA .....	2
1. Las políticas .....	2
2. Los programas y proyectos .....	4
III.   EL PROBLEMA ALIMENTARIO Y LAS REFORMAS ECONÓMICAS RECIENTES .....	9
1. Generales .....	9
2. Contexto socioeconómico del problema alimentario .....	10
3. Reflexiones .....	14
IV.    LA NECESIDAD DE LAS ACCIONES ASISTENCIALISTAS .....	16
V.     CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	20
VI.    ACCIONES Y PROYECTOS QUE PUEDEN SER APOYADOS Y FINANCIADOS POR EL PNUD EN EL ÁMBITO DE UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA .....	26
Bibliografía .....	27



## Resumen

Existe consenso respecto a la gravedad del problema alimentario en Honduras. El mismo está afectando al capital humano del país, lo que crea un problema serio para el logro del desarrollo social y económico.

Sobre este tema, existen múltiples informes, estudios, proyectos, diagnósticos y propuestas, adecuados y bien documentados, muchos de ellos recientes\* que coinciden con este análisis, por lo cual el objetivo de este documento no es repetir lo ya disponible, sino centrarse en aprovechar esos materiales.

La inseguridad alimentaria en Honduras tiene un carácter estructural y requiere un conjunto de acciones interrelacionadas e interdependientes cuya realización es competencia de diversas instituciones públicas y privadas.

Tal planteamiento ocupa un lugar central en el Marco Estratégico para la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Mediano y Largo Plazo, elaborado con la participación de la Secretaría de Salud, la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional y la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Este documento refleja el carácter multisectorial, interinstitucional y multidisciplinario de la seguridad alimentaria y muestra la preocupación del Gobierno por encontrarle solución a las deficiencias en esta materia.

Dicho enfoque se expresa también en el incremento de la coordinación entre los organismos de ayuda alimentaria, las Secretarías de Educación, Salud y otras instancias públicas, como el Fondo Hondureño de Inversión Social y el Programa de Asignación Familiar.

Ello tiene el propósito de utilizar de manera más focalizada, efectiva y eficiente los recursos alimentarios y financieros, para lograr el mejoramiento del estado nutricional de la población más vulnerable.

Los proyectos y programas a cargo de las Secretarías de Salud y Educación, así como del Programa de Asignación Familiar y Fondo Hondureño de Inversión Social, se han implementado teniendo en cuenta la participación comunitaria, el fortalecimiento institucional de las municipalidades y la estrecha relación con las mismas. Ello ha sido posible a partir de la Ley de Descentralización, que ha generado un proceso de participación ciudadana en los municipios.

---

\* Entre ellos véase Cerna (1997). Además, Martel (1997) y Secretaría de Salud/SECTEC/SAG, (1997).



## I. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Existe, en Honduras, una preocupación generalizada por buscar soluciones que permitan incorporar a la población afectada por la inseguridad alimentaria a la vida productiva y económica del país como premisa para resolver su acceso a la alimentación, la nutrición, la salud y la educación.

Por esta razón, hay consenso en que los estudios deben abarcar también los procesos económicos y sociales que pueden incidir en el mejoramiento de las condiciones de acceso estable de la población a esos satisfactores.

Existen insumos interesantes que pueden servir de base para investigaciones más profundas sobre los problemas de las áreas rurales, el proceso de agroindustrialización, el estado del Sector Social de la Economía, etc. Sin embargo, es necesario que se socialicen los hallazgos y se aprovechen en función de acciones más eficaces.<sup>1</sup>

2. Se requiere un conocimiento más acabado de las cadenas agroalimentarias (provisión de insumos, producción agrícola, comercialización, procesamiento, comercialización de producto final, etc.). Ello es importante para que la estrategia considere con realismo la heterogeneidad de los agentes que intervienen en las cadenas y para elaborar políticas diferenciadas, acordes a la situación y a las motivaciones de cada estrato.

3. Se advierte una gran necesidad de consensuar conceptos y políticas en torno al tema de la Seguridad Alimentaria y a otros relacionados con esta problemática, como Desarrollo Rural, Desarrollo Local, Género, etc. Ello debería converger hacia la elaboración de un eje estratégico al que se articulen los programas y proyectos de las distintas agencias de cooperación internacional, elevando así la complementariedad y la coordinación, de modo que puedan aprovecharse las sinergias y se evite la duplicidad de esfuerzos.

Para tales efectos se recomienda realizar talleres, con la participación de todas las instancias relacionadas con el tema: entidades públicas encargadas de elaboración de políticas, organismos de cooperación internacional, asociaciones de productores agropecuarios y agroindustriales, asociaciones de los gobiernos municipales, ONGs, etc.

4. Los diversos estudios sobre el problema alimentario coinciden en que su causa básica radica en la reducida demanda solvente de la población, derivada de la débil actividad económica general.

---

<sup>1</sup> En este sentido es interesante la opinión de la Directora de la Unión Europea en Honduras cuando dice que "Estamos trabajando en base a generalidades y es necesario que se conozca más profundamente la realidad, para poder incidir en las estrategias y las políticas" (entrevista a la Directora).

Por ello, es necesario universalizar las relaciones mercantiles, para lo cual se requiere un papel muy activo del sector público en diversos ámbitos que se potencian y complementan entre sí, como son la explotación de las áreas agropecuarias hoy subutilizadas, el mejoramiento de los salarios agrícolas y la reducción de la brecha que en esta materia existe entre la agricultura y otros sectores. Por otra parte, podría lograrse un aumento de la actividad económica si se implementaran estrategias tendientes a dinamizar el desarrollo de la agroindustria, de las áreas rurales, de la microempresa rural y urbana, al mismo tiempo que se apoye al sector de pequeños y medianos productores.

5. Es generalizada la demanda por un ente que coordine las acciones de las diversas instituciones públicas y las agencias, orientadas a la seguridad y ayuda alimentarias. También sería de gran utilidad organizar un sistema de vigilancia de precios y abastecimiento, por medio del cual podría elevarse la eficacia de mecanismos ya existentes (entre ellos el de Reserva Estratégica)<sup>2</sup> y definirse las responsabilidades de cada agencia.

6. La Ley de Descentralización, permite movilizar la energía de la comunidad (con ideas, aportes en trabajo, organización, etc.) para lograr que los programas y proyectos asistenciales sean más eficaces. Estos procesos, además, están sentando las bases para la creación y sustentabilidad de un Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional, al apoyarse en el aporte de la población local. En este sentido, deben aprovecharse las posibilidades que abre la participación ciudadana en el ámbito local para diseñar mecanismos que faciliten, a los grupos vulnerables destinatarios de la ayuda alimentaria, el acceso oportuno a las prestaciones, evitando filtraciones de los recursos destinados a ese fin.

## **II. ASPECTOS DESTACABLES DE LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**

### **1. Las políticas**

Desde 1988 y particularmente desde comienzos de 1990, sucesivos gobiernos hondureños han adoptado un vasto programa de ajuste estructural, que busca controlar las presiones inflacionarias y los desajustes fiscales y del comercio exterior, al mismo tiempo que pretende liberalizar y privatizar la economía, buscando sentar las bases para incrementar el ahorro y retomar sostenidamente el crecimiento económico.

En el marco de la incorporación al GATT/OMC y del apoyo al renovado proceso de integración centroamericana, se ha promovido la apertura al exterior mediante la eliminación de barreras no arancelarias y la reducción y simplificación de los aranceles. Diversas empresas públicas han sido privatizadas. Se han aprobado leyes de fomento de las inversiones en general, lo mismo que un programa y una ley de modernización agrícola.

---

<sup>2</sup> El proyecto para el Desarrollo de Políticas Agrícolas de Honduras (PRODEPAH) ha elaborado un estudio detallado sobre los costos, ventajas y desventajas de las diferentes opciones disponibles para Honduras de establecer una reserva estratégica de granos básicos. Véase Núñez, R. y J. Pacheco (1994).

Entre las políticas sectoriales para cumplir con los lineamientos de la Seguridad Alimentaria se encuentra el Plan Agrícola para el Desarrollo del Campo (PROAGRO), que constituye una estrategia de corto, mediano y largo plazo cuyo objetivo general es sentar las bases para el desarrollo agrícola y rural sostenible, mejorar la seguridad alimentaria y el bienestar de la población hondureña.

Se pretende que el sector agropecuario provea una oferta abundante de alimentos con alta calidad en una economía abierta. Para el logro de esos objetivos, la intervención del gobierno se ha orientado a liberalizar el comercio agropecuario, mejorar el acceso y la seguridad de la tenencia de la tierra de los pequeños productores y aumentar la producción y la productividad agrícola mediante la introducción de avances tecnológicos, a través de instancias adecuadas (de investigación y transferencia tecnológica, información de mercados, entidades especializadas en granos básicos, etc.).

El Marco Estratégico para la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional 1997-2005<sup>3</sup> considera en sus bases conceptuales que la Seguridad Alimentaria y Nutricional es un estado que comprende la disponibilidad en calidad, cantidad e inocuidad de los alimentos y la suficiencia y la estabilidad en la oferta de los mismos para satisfacer las necesidades de toda la población. Pero además, se estima como condición indispensable, que la población tenga acceso físico, económico y social a los alimentos junto con la posibilidad de acceder a la salud y otros bienes y servicios indispensables al desarrollo humano. Asimismo, considerando que la seguridad alimentaria y nutricional tiene un contenido amplio y complejo, el documento afirma que su puesta en operación como estrategia nacional requiere vincular acciones de los ámbitos político, económico y social, centradas en criterios propios de un Desarrollo Humano Sostenible.

Las líneas estratégicas fundamentales del Marco se cimentan en la política definida por el Gobierno para el Desarrollo Social y Superación de la Pobreza, basada en la atención prioritaria de los grupos mas postergados y en el fortalecimiento de los poderes locales para formular y ejecutar proyectos encaminados a lograr la seguridad alimentaria y nutricional a nivel de hogar. Conforme a ello la política de modernización del Estado comprende un plan de descentralización.

Las áreas programáticas de la Estrategia son las siguientes: la disponibilidad de alimentos; la seguridad alimentaria a nivel de hogar; el acceso a servicios de salud y saneamiento; la comunicación, educación y formación de recursos humanos para la seguridad alimentaria y nutricional; la inocuidad, calidad nutricional y protección de alimentos.

Cada área programática contiene líneas de acción específicas y muy concretas. Su conjunto refleja la aprehensión de las múltiples facetas del problema y su carácter estructural. Así, las líneas de acción de la primera área programática comprenden medidas relativas a la tenencia de la tierra, el crédito, los precios y la comercialización, generación y transferencia de tecnología, riego etc.

---

<sup>3</sup> Véase "Marco estratégico de política de Seguridad alimentaria y nutricional para el mediano y largo plazo, Secretaría de Salud/Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional/SAG, Tegucigalpa, junio, 1997.

El área de Seguridad Alimentaria a nivel de Hogar se orienta a mejorar el acceso a los alimentos por medio de la producción directa de alimento o la generación de ingresos. También incluye acciones de asistencia alimentaria para aliviar situaciones de insuficiencia alimentaria extrema.

Entre sus líneas de acción se incluyen el fomento a la diversificación y el consumo de cultivos insuficientemente utilizados; la ejecución de proyectos de desarrollo rural que fomenten el empleo, la formación técnica, la infraestructura y los servicios a la producción; la promoción del desarrollo y fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa con el fin de elevar el empleo; la revisión y el ajuste de los salarios mínimos con base en el costo de la Canasta Básica de Alimentos; la promoción y el fortalecimiento de mecanismos de comercialización populares; aplicación de subsidios y transferencias de ingresos; el desarrollo y mantenimiento de un sistema nacional de información sobre la inseguridad y vulnerabilidad alimentaria por zonas y localidades.

En el área programática en mención se destaca el mantenimiento de componentes que forman parte actualmente de las actividades del Programa de Asignación Familiar. Dicho programa junto con el Fondo Hondureño de Inversión Social son intervenciones destinadas a atenuar los efectos del ajuste sobre los grupos vulnerables y a promover estructuralmente el desarrollo social.

## 2. Los programas y proyectos

**Programa de Asignación Familiar (PRAF).** <sup>4</sup> Su actividad se orienta a la satisfacción de las necesidades primarias de la población: acceso a la seguridad alimentaria, educación y salud. Sus estrategias relevantes han sido:

- Lograr cambios sustantivos en las acciones de ataque a la pobreza, focalizando éstas en los grupos de población altamente vulnerable como son los niños, mujeres y población de la tercera edad, situados bajo la línea de pobreza.
- La ejecución de los programas en estrecha relación con otras organizaciones gubernamentales afines, ONGs, gobiernos locales y sobre la base de una alta participación comunitaria.
- Generar un proceso de desarrollo sostenible en los hogares que son objeto de las acciones del programa mediante el involucramiento de la familia en proyectos generadores de empleo e ingresos.
- Abrir espacios de participación para la mujer donde la combinación de acciones de carácter social y productivo conduzcan a elevar su status social y económico y consecuentemente el de sus familias.

---

<sup>4</sup> Memoria Institucional Cuatrienal, 1994 -1997, Tegucigalpa, enero,1998, entrevista con la directora del Programa de Bonos.

El Programa cuenta con dos ramas: el subprograma de bonos y el subprograma de formación ocupacional. El primero opera los siguientes proyectos: Bono Escolar, Bono Materno - Infantil, Bono de la Tercera Edad y el Bolsón escolar.

El segundo subprograma es Desarrollo Integral de la Mujer.

El **bono escolar** consiste en la entrega en escuelas primarias públicas, durante 10 meses del año, de un bono mensual por niño, hasta un máximo de 3 niños por grupo familiar a las madres que tienen alumnos matriculados de primero a tercer grado. El bono alcanza un monto de 470 Lempiras por año, por niño. Los objetivos específicos de este proyecto consisten en:

- Mejorar la dieta alimentaria de las familias en condiciones de extrema pobreza con hijos matriculados en las escuelas primarias públicas.
- Aumentar la capacidad de adquirir bienes para contribuir a la seguridad alimentaria y combatir la pobreza.
- Contribuir en la reducción de los índices de repitencia, deserción y ausentismo escolar, principalmente en los tres primeros grados.
- Contribuir al incremento de las matrículas de niños en las escuelas públicas del país.

En el período 1994 - 97 ha cubierto 250 municipios, en 16 departamentos con una población promedio beneficiaria de 170 000 niños. Se han invertido 220 millones de Lempiras atendiendo a más de 5000 escuelas.

El **Bono Materno - Infantil** es un mecanismo de transferencia de ingresos para la compra de alimentos dirigido a las familias más pobres y vulnerables del país, que asistan a las consultas regulares de salud. Consiste en una beca alimentaria que se otorga a las madres lactantes, mujeres embarazadas, niños menores de cinco años desnutridos o con riesgo de desnutrición y niños discapacitados menores de 12 años. El máximo de beneficiarios por núcleo familiar es de tres. El bono materno infantil alcanza 50.0 lempiras mensuales.

Entre los objetivos generales se encuentra lograr la sostenibilidad del proyecto, capacitando e involucrando a sus beneficiarios en la organización de grupos comunitarios que contribuyen a la prevención de enfermedades infecciosas respiratorias agudas e infecciones diarreicas.

La cobertura del proyecto fue, entre 1994 y 1997 de 176 municipios de 14 departamentos. Los beneficiarios suman 118 469 personas. El 12 % corresponde a madres participantes y el 88 % a niños y niñas que asisten a los centros de salud para sus controles respectivos. La inversión en el período 1994-97 ascendió a 180.7 millones de Lempiras.

El **Bono Tercera Edad** consiste en una asignación a personas de ambos sexos con características de extrema pobreza y mayores de 60 años. Entre los objetivos del proyecto se encuentra contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de la tercera edad en situación de

extrema pobreza mediante una transferencia de ingreso para apoyar la satisfacción de las necesidades básicas.

El **sub-programa Desarrollo Integral de la Mujer (Di-Mujer)** tiene como finalidad principal "desarrollar la capacidad productiva de las mujeres jefes de familia que viven bajo la línea de pobreza para que puedan ejercer actividades económicas sostenibles que les garanticen mejorar progresivamente sus condiciones de vida".

Comprende acciones de organización, capacitación social y productiva, asistencia técnica y otorgamiento de créditos y organización de tiendas de consumo. Se eligen mujeres identificadas en las zonas de acción del programa que hayan demostrado interés en participar. No obstante, se trata de que por lo menos el 70% de ellas sean beneficiarias de los bonos escolar o materno-infantil, o jóvenes no incluidas en estos proyectos, pero que sean miembros de familias beneficiarias.

El sub-programa se desarrolla atendiendo a las mujeres mediante fases consecutivas de selección, capacitación social y productiva en la que se aplican enfoques ambientalistas y de género; formación de pequeñas unidades productivas y seguimiento de las mismas con asistencia técnica; otorgamiento de créditos y capacitación para su manejo, bajo la modalidad de bancos comunales.

**El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)** tiene como propósito fundamental la disminución de la pobreza mediante el mejoramiento de la infraestructura de servicios básicos y equipamiento social (comedores infantiles, centros de salud, agua potable, alcantarillado, obras viales y de riego), generación de empleo e ingresos y fomento de actividades económicas. Cuenta con una amplia cobertura y sus actividades se concentran en las regiones más pobres del país, las que se identifican sobre la base de un mapa de pobreza.

Diversas evaluaciones han considerado que su funcionamiento es uno de los más eficientes en Latinoamérica. Ello se debe a una concepción y gestión moderna como institución y, además, al aprovechamiento eficiente de la descentralización, pues se apoya en la actividad de los municipios, cuyos funcionarios han sido previamente capacitados por el mismo organismo, haciendo énfasis en una mayor participación comunitaria en todas las etapas de cada proyecto; una mayor sostenibilidad de los mismos; el fortalecimiento de las relaciones con los gobiernos municipales; la protección del medio ambiente y la priorización de proyectos para grupos especialmente vulnerables.<sup>5</sup>

Entre las actividades del FHIS destaca la focalización de su atención a mujeres jefes de familia. Así, se ha ejecutado una serie de proyectos de capacitación a mujeres y 258 proyectos de infraestructura que generaron empleo femenino. Se han aprobado 2.5 millones de lempiras para 8 proyectos piloto que involucran a mujeres.

El Programa de Apoyo al Sector Productivo (PASI) presta atención a la mujer empresaria. Se han colocado más de 1100 créditos a bancos comunales por un monto que sobrepasa los 20 millones de lempiras. Estos bancos comunales ofrecieron financiamiento a 20 000 socios de los cuales 19 000 son mujeres. Además, 60% de las personas que han participado en cursos, seminarios y talleres de capacitación son mujeres.

---

<sup>5</sup> Informe de avance FHIS - II, 1994 - 1997, entrevista a Gerente de Captaciones.

El FHIS maneja tres programas especiales: Unidad de Generación de Empleo(UGE); el Programa de Apoyo al Sector Informal (PASI) y el Programa de Crédito y Asistencia Técnica a la Microempresa Rural (PROCATMER).

En el primero, los montos desembolsados ascienden a 128.7 millones de lempiras y se han generado 20 356 empleos (persona/mes). En el segundo, los montos desembolsados ascienden a Lemp. 71.5 millones, mientras en el tercero, los desembolsos alcanzan a Lemp. 147.2 millones con 167 325 beneficiarios directos.

**El Programa de Merienda Escolar** . Esta actividad era competencia de la Secretaría de Educación y contaba con el apoyo del CARE y benefició a 300 000 niños de todo el país hasta su término en 1995. En dos departamentos continúa una fase experimental que beneficia a 25 000 escolares de 319 escuelas. La Unión Europea sigue apoyando a 130 000 niños de 2 460 escuelas.

Además de los programas mencionados se desarrolla un conjunto de proyectos que atienden a pequeños productores.

Las actividades más importantes que los benefician directamente son los programas de desarrollo rural, que en su gestión incluyen la colaboración entre las ONGS y los beneficiarios para la ejecución y gestión de los proyectos (Planes de Desarrollo Rural para la región Occidental).

Está en ejecución también un proyecto de conservación de recursos naturales y generación de ingresos financiado por AID. Por su parte, con fondos y asistencia técnica de la Cooperación Suiza (COSUDE) se desarrolla un proyecto de capacitación para artesanos y pequeños productores en la construcción de silos y la gestión post-cosecha.

En cooperación con el Programa de Seguridad Alimentaria del Gobierno alemán se llevan a cabo programas de capacitación para la producción agrícola, conservación de suelos y compras locales de alimentos.

**Participación de PMA y CARE.** Las principales actividades apoyadas con ayuda alimentaria se realizan mediante el programa "Alimentos por la Paz" de los Estados Unidos y las iniciativas del Programa Mundial de Alimentos de la Naciones Unidas (PMA). Los alimentos se proporcionan a través de tres proyectos:

i) HOGASA (Hogares Gestores de Atención en Salud) se ocupa de los centros de salud de las zonas rurales y proporciona además, alimentos a mujeres embarazadas y lactantes y a niños mal nutridos menores de dos años.

ii) PODER (Proyecto de Oportunidades de Desarrollo y Empleo Rural) dirigido a la construcción y mejora de carreteras y mercados municipales. Durante épocas de escasez distribuye alimentos por trabajo.

iii) EXTENSA (Extensión para la Seguridad Alimentaria) proporciona capacitación a agricultores para fomentar la diversificación de la producción y a las mujeres jóvenes sobre nutrición y salud Básica.

Otro tipo de ayuda consiste en el abastecimiento de trigo, el cual se monetiza para obtener recursos de contrapartida para otras actividades.

Las labores del PMA en Honduras comenzaron en 1964. Para diciembre de 1995, se habían ejecutado 43 proyectos con un costo total aproximado de 112.8 millones de dólares. El 79 % de los recursos se destinó a actividades de desarrollo (21 proyectos). El 21% restante se canalizó a actividades de urgencia.

El paquete de proyectos en ejecución comprende los siguientes:

i) Proyecto de desarrollo agrícola, forestal y de infraestructura básica, cuyo monto asciende a 39.2 millones de dólares. Funciona bajo la modalidad de alimentos por trabajo.

ii) Proyecto de asistencia sanitaria y nutricional a grupos vulnerables y promoción de las actividades productivas. Esta iniciativa tiene un costo total de 16.7 millones de dólares. Del total de la aportación del PMA, 22 200 toneladas de productos serán distribuidas en especie y 5 000 toneladas de trigo serán monetizadas.

Su objetivo principal es aumentar la frecuencia de visitas de grupos vulnerables (mujeres en edad de procrear y lactantes) a los centros primarios de salud y nutrición en las comunidades más pobres. Ello se alcanzaría utilizando como incentivo la distribución de raciones familiares. También se ofrecerá capacitación en nutrición y salud y se destinarán recursos para fomentar la asistencia de los niños en edad preescolar a las guarderías. Los recursos de monetización se utilizan para apoyar actividades de desarrollo comunitario y familiar, así como actividades productivas (capacitación y crédito), poniendo énfasis en la mujer.

iii) Programa de bonos de alimentos. Este constituye una ayuda al gobierno mediante la cofinanciación al plan de bonos de alimentos que se distribuyen a través del PRAF (ver mas arriba).

Del costo total, el PMA aporta 10.9 millones de dólares, obtenidos mediante monetización de productos. La contrapartida del Gobierno es de 17 millones. El 91% de los recursos del PMA se distribuye como bonos de alimentos en escuelas (para mujeres jefes de familia) y centros de salud. El resto se utiliza para establecer un centro rotatorio de crédito para actividades productivas y para mejorar la infraestructura de los centros de educación preescolar.

iv) Proyecto para el Fomento de empleos de breve duración. Su objetivo era atenuar los efectos del programa de ajuste en los sectores más vulnerables de la población. Los recursos formados por 9 millones de dólares del Gobierno y 1.9 millones de dólares del PMA se transferirían a través de un programa de promoción de empleo vinculado con la construcción de infraestructura de servicios básicos.

### III. EL PROBLEMA ALIMENTARIO Y LAS REFORMAS ECONÓMICAS RECIENTES

#### 1. Generales

Existe consenso que el estado de la seguridad alimentaria en Honduras constituye un problema estructural. El mismo ocupa un lugar de primer orden entre los objetivos específicos de la política global de desarrollo del Gobierno cuando se establece "impulsar el desarrollo social y la seguridad alimentaria"<sup>6</sup> y se propone una estrategia global mediante la puesta en práctica de un Plan de Acción Alimentario Nutricional.

Los objetivos centrales de la política se orientan "al logro de la disponibilidad y acceso a los alimentos para toda la población del país y a la atención alimentaria a grupos de riesgo y desnutrición crónica a través de programas y medidas de compensación".

El carácter estructural del problema alimentario del país implica reconocer que el mismo no es temporal, coyuntural ni parcial, sino que sus raíces se encuentran en la naturaleza de las relaciones económicas, productivas y sociales de la sociedad hondureña.

Definida así la naturaleza del problema es válido proponer que las políticas orientadas a los objetivos arriba enunciados se diseñen a partir de un análisis integral de las realidades involucradas en el problema. Es decir, considerándolo como resultado del funcionamiento del sistema alimentario, entendiendo por éste "al conjunto de relaciones socioeconómicas que inciden de un modo directo en los procesos de producción primaria, transformación agroindustrial, acopio, distribución, comercialización y consumo de los productos alimentarios"<sup>7</sup>.

Tal enfoque permite reconocer, para las condiciones específicas del país, su propia estructura productiva (de producción y comercialización) y su propia estructura de demanda o consumo. Asimismo, cuales son los agentes presentes en cada componente, su peso específico y su papel, cual es su situación con respecto a la dinámica de la producción, la comercialización y el consumo.

En efecto, en cada uno de los componentes del sistema puede actuar un conjunto heterogéneo de proveedores de insumos, productores, acopiadores y procesadores, así como consumidores. Cada estrato del conjunto tiene sus propios intereses, problemas, comportamiento y cuota de poder, características que inciden en su reacción a una política dada. De ello se puede deducir que la última debe considerar con realismo esa heterogeneidad.

Para el caso de Honduras, se requeriría un estudio de las cadenas agroalimentarias más importantes para la alimentación actual y potencial, tomando en cuenta que la misma es también un proceso dinámico sujeto al desarrollo del país.

---

<sup>6</sup> Véase Secretaría de Salud/Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional/SAG (1997).

<sup>7</sup> Schejtman A. (1994).

No obstante, de acuerdo a los análisis disponibles y a informantes claves, se puede reconocer la existencia de un estrato de grandes productores de granos básicos (según parece asociados en PROGRAMO), vinculados directamente al mercado interno e internacional y por otra parte un sector de pequeños productores, bastante heterogéneo, **sin orientación comercial en su actividad**, (en el que convive un alto porcentaje con reducida vinculación al mercado como oferentes) que, según un estudio en marcha, puede constituir hasta el 65.5 % de las explotaciones<sup>8</sup>.

Se considera que las últimas explotaciones son responsables por el 40.8% del maíz, y en caso del frijol y el arroz, el 59.6% y el 15.7% respectivamente.<sup>9 10</sup>

Esto muestra **la necesidad de políticas diferenciadas**, acordes a la situación y las motivaciones de cada estrato, con el fin de conseguir los objetivos de disponibilidad de alimentos. Cubrir dicha necesidad requiere un conocimiento mas profundo de las cadenas agroalimentarias.

En relación con lo anterior se quiere hacer algunas reflexiones con respecto a la estrategia global de desarrollo planteada, la cual está orientada "a aumentar la tasa de expansión económica hacia un crecimiento sostenido con equidad social, con base en el proceso de modernización del Estado y en el marco de la economía de mercado con justicia social".

Resulta pertinente en este caso considerar el contexto socioeconómico del problema alimentario.

## 2. Contexto socioeconómico del problema alimentario <sup>11</sup>

### a) Aspectos Demográficos.

La población actual de Honduras es de 5.6 millones de habitantes. Del total, el 46.8% es menor de 15 años y el 20% menor de cinco, lo que refleja un alto índice de población dependiente.

De la población total, el 64% está ubicada en el área rural; de manera que de 1.7 millones de personas que constituyen la PEA, el 57% está en el área rural y el 35.4% se dedica a actividades agrícolas.

---

<sup>8</sup> Información a partir de procesamiento del censo de 1993, obtenida en entrevista de trabajo en Departamento de Desarrollo Humano, PNUD, Honduras.

<sup>9</sup> Estudio de casos de los productores de granos básicos, SRN, Tegucigalpa, 1991, citado en J. Cerna (1997).

<sup>10</sup> En relación al último, surge la duda de si a esta producción no contribuirán explotaciones medianas a grandes con capacidad de inversión de capital, por cuanto se requiere cierta infraestructura de riego.

<sup>11</sup> Los indicadores utilizados se han obtenido de: Martel P. (1997), Cerna J. (1997); Secretaría de Salud/ Secretaría Técnica de Cooperación Internacional / Secretaría de Agricultura y Ganadería (1997); PMA (1997); Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, Honduras, FAO, Roma, 1996.

El 53 % del número total de familias indigentes se concentra en las zonas rurales y está constituida por la pequeña agricultura tradicional. El 47% de la población que obtiene sus ingresos de empleos rurales no posee tierra y vive de ocupaciones temporales o explotando los montes ilegalmente.

**b) Aspectos socioeconómicos del agro.**

Las actividades agropecuarias y forestales son el soporte principal de la estructura económica nacional. Los productos agrícolas participan con más del 80% de las exportaciones, presentando una estrecha oferta de productos al mercado internacional con predominio del banano y el café.

A pesar de la reforma agraria de 1974 la distribución de la tierra es altamente inequitativa. El último Censo Agropecuario Nacional determinó que el 44% de la tierra corresponde al 2% de las fincas (las mayores de 100 Has.), mientras que los predios de menos una hectárea, que constituyen el 49%, disponen sólo del 3% de la superficie.

El ingreso mensual de los agricultores de menos de 3 has se calcula en 14 dólares per cápita aproximadamente y es inferior al de los trabajadores sin tierra.

Según consignan los estudios realizados, en Honduras, como en otros países de Latinoamérica, las explotaciones campesinas se encuentran por lo general en zonas donde se requiere tecnificar para elevar los rendimientos.

El nivel tecnológico en la producción de granos básicos es muy bajo. El promedio nacional de rendimiento en estos cultivos fue en 1996 de 1.13 T./ha. El margen que resta para elevar este indicador es grande si se considera que un agricultor tecnificado en el Valle de Guayape, en Olancho puede alcanzar 5.18 T.M./ha.

La superficie cultivable ha decrecido considerablemente. En 1981 había dos habitantes por ha. de tierra cultivable. En la actualidad son tres habitantes. En cualquier caso el problema sigue siendo el bajo rendimiento de las tierras disponibles, debido a métodos extensivos de producción. Por ejemplo, de la superficie irrigable del país solo se aprovecha entre el 10 y el 15%.

El proceso de urbanización de la población rural es lento. Esta ha disminuido en 15 años (1979-81 hasta 1995) en 9% en términos relativos y se mantiene en un rango bastante elevado, 56%.

No se tiene información hacia exactamente cual sector está fluyendo la población desplazada de la agricultura; sin embargo, se conoce de fuertes flujos migratorios hacia las ciudades principales que están agravando los problemas sociales en estos centros urbanos, observándose, además, un crecimiento acelerado del sector informal en ellos. Un dato relevante lo constituye el hecho que cerca del 10 % del sector informal urbano se dedica a actividades agrícolas (CEPAL, 1998).

c) **Ingresos y empleo.**

Los bajos indicadores de ingreso de la población se pueden apreciar con las cifras de empleo y subempleo, asimismo con el nivel de los salarios reales. En cuanto a las dos primeras, en 1992 se estimó que el desempleo abierto fue de 7.5%. Si embargo, el subempleo, donde se percibe un salario inferior al mínimo nominal, se estima en todo el país en 30% y en el área rural es de 34 %<sup>12</sup>.

Por otra parte, las variaciones del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fueron en los períodos de 1993/94 y 1994/95 de 28.9 % y 26.8% respectivamente. En el rubro de alimentos (IPCA), la variación fue para los mismos períodos de 35.7% y 22.1%. Para el período más amplio de 1985 - 95 el aumento del IPCA alcanzó 400% y del IPC, 350%.<sup>13</sup>

Una mayor visión con relación a los efectos sobre la seguridad alimentaria lo entrega la dinámica del costo de la Canasta Básica de Alimentos (CBA). Así, este indicador, para una familia de cinco miembros, fue en el período 1990 - 92 de 10.4 Lempiras, en 1995 subió a Lps.34.0. Eso sucedía mientras el salario mínimo era de 20 Lempiras diarios en ese mismo año<sup>14</sup>. En 1995, la tasa de crecimiento del IPC fue de 21.7% y la del salario de 10.0%.

d) **Otros aspectos.**

Entre los indicadores de educación se puede decir que para 1994 el analfabetismo se estimó en 28.9 % en el ámbito nacional y en 42 % en el área rural. El promedio de escolaridad es de 4.2 y 2 años respectivamente.

El déficit habitacional es alrededor de 580 mil viviendas. De las existentes, cerca de la mitad carece de servicios de agua y saneamiento. La proporción del hacinamiento de vivienda era para 1990 del 65.3%.

Honduras es uno de los países más pobres de América Latina, con un ingreso per cápita de US \$611 y 64.2 % de hogares pobres en 1994. Los índices de pobreza son mayores en el área rural, donde el 72% y el 53% de la población se encuentran bajo las líneas de pobreza e indigencia respectivamente. La pobreza afecta al 65 % de los hogares encabezados por mujeres (24% del total). En 1993, sólo el 30% de las mujeres formaba parte de la población económicamente activa.

En 1994, el PNUD y el BID en la revisión del Índice de Desarrollo Humano colocaron a Honduras en la posición 115 entre 173 países, con un índice de desarrollo humano de 0.540<sup>15</sup>. En el

<sup>12</sup> Secretaría de Salud/Sectec/SAG, 1997.

<sup>13</sup> Idem.

<sup>14</sup> SECPLAN, "Monitoreo de costo de la canasta básica", 1995, en Martel P. SAG, FAO, Tegucigalpa, 1997.

<sup>15</sup> SECPLAN/UNICEF, Plan de acción nacional de desarrollo humano, infancia y juventud. "Informe de seguimiento y evaluación. Principales perspectivas a 1995 y hacia el año 2000, Honduras, 1995, citado en Secretaría de Salud/ Secretaría Técnica de Cooperación Internacional / Secretaría de Agricultura y Ganadería (1997).

Informe Sobre Desarrollo Humano 1998 del PNUD se consigna la elevación del índice hasta 0.573; pero Honduras ocupa la posición 119 entre 174 países del mundo. Con respecto a Latinoamérica ocupa el antepenúltimo lugar, antes de Nicaragua y Haití<sup>16</sup>.

e) ***Alimentación y nutrición.***

Con relación al estado nutricional de su población, Honduras vive una situación paradójica. Siendo un país eminentemente agrícola presenta déficit en el consumo de todos los alimentos y el 63% de las familias no satisface sus necesidades energéticas.

La composición de la dieta promedio no es diversificada y además se presenta deficiente en proteína de origen animal, de tal manera que los cereales básicos (maíz, frijoles y arroz) aportan el 42 % de las calorías (de las cuales el 30% proviene del primero), mientras que los productos cárnicos y lácteos proporcionan sólo el 6 %.

El indicador de bajo peso al nacer se mantiene estable en alrededor del 10 % y la desnutrición crónica de 0 a 5 años de edad se ha mantenido casi sin variación en el 39% desde 1987. Por otra parte, la desnutrición de escolares de 6 a 9 años ha aumentado, pasando del 35% al 39 % desde 1991 a 1995. Se reporta que los indicadores de desnutrición crónica son mas elevados en las áreas rurales, sobre todo en los departamentos de Occidente, Intibucá, Lempira, Copán y La Paz.

En cuanto a deficiencias nutricionales específicas, en 1996 se detectó que el 30.2% de los menores de 5 años, el 26% de las mujeres en edad fértil y el 32% de las embarazadas tenían niveles de hemoglobina deficientes. Por otra parte, el 21% de las madres sufre de desnutrición y la mortalidad materna sigue siendo elevada.

Con relación a la deficiencia de vitamina A, se considera que el 13 % de los niños menores de cinco años presenta deficiencia subclínica y el 32 % está en riesgo de ser deficiente. En seis departamentos del país (18 en total) la prevalencia de bocio, por deficiencia de yodo en la alimentación, es mayor a 10%, límite a partir del cual se considera un problema de salud pública por la Organización Mundial de la Salud.

Los tres grupos de hogares tipificados en mayor riesgo de seguridad alimentaria en las zonas rurales de Honduras son: los hogares de micro productores o jornaleros; los hogares de pequeños productores aislados y los hogares de mujeres jefas de hogar.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Informe sobre desarrollo humano 1998, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, 1998.

<sup>17</sup> Martel P. hace un análisis bastante documentado de los problemas de seguridad alimentaria en las zonas rurales, atendiendo a características específicas sociológicas y económicas de los distintos grupos, en base a las cuales elabora recomendaciones que sería de gran utilidad considerar en las políticas dedicadas al tema. Véase: Martel P., 1997.

### 3. Reflexiones

#### a) *¿Bastan los mecanismos de mercado?*

Los índices presentados y lo expuesto anteriormente indicarían la necesidad de admitir que el país en el momento actual no está en condiciones de apoyarse sólo en los mecanismos de mercado para lograr la activación de la economía en general y el sector agroalimentario en particular y resolver por esta vía el problema alimentario.

En efecto, si nos formulamos la pregunta de quiénes pueden responder a las señales de mercado como oferentes, podemos deducir lo siguiente:

El estrato de pequeños productores de autoconsumo (minifundistas, constituyen el 49% del universo de predios) vive sumido en su preocupación de sostener su subsistencia y no puede ofrecer altos excedentes comercializables por las condiciones precarias de sus recursos en tierra, riego y capital para elevar sus rendimientos y producción. Dicho estrato participa en el mercado como oferente de fuerza de trabajo temporal<sup>18</sup> y depende en un 69% de su ingreso en el empleo fuera de la explotación. Este sector es poco atento a las señales del mercado como oferente de alimentos, pero se ve afectado por las alzas de precios en su condición de consumidor de una parte de aquellos.

- El estrato de pequeños productores que tiene cierto excedente (aproximadamente 15% de los predios) basa su actividad también en condiciones tecnológicas precarias por falta de capital para invertir. Seguramente su reacción a las señales del mercado es limitada y se ve afectado cuando bajan los precios de los alimentos.
- El sector de medianos a grandes productores (aproximadamente el 2%) cuenta con capacidad para invertir y ampliar la producción y está en condiciones de reaccionar a las señales del mercado. Posiblemente es éste el sector más sensible a las políticas macroeconómicas de incentivos.

Estas circunstancias pueden estar incidiendo en que las reformas de estabilización y de liberalización de los mercados que pretendían incentivar la producción muestren resultados limitados.

Así, en cuanto a la disponibilidad de los principales alimentos sobre la base de producción interna se observa que en el período 1979-81 a 1992- 94 la producción bruta agropecuaria creció al 2,05% promedio anual. Sin embargo, la producción alimentaria mantuvo una tendencia conservadora, cercana al estancamiento. En 1995, había vuelto al mismo nivel alcanzado a finales del quinquenio anterior (1989-91).

---

<sup>18</sup> Se ha podido constatar que los hogares con menos de una hectárea de tierra suplen sólo el 40% de sus necesidades calóricas diarias a través de su propia producción. Véase: Martel P.V. "Concepto de lineamientos estratégicos para la seguridad alimentaria en las zonas rurales de Honduras: incrementar la disponibilidad y el acceso a los alimentos", FAO, Honduras, (1997).

Si la comparación se hace con los niveles alcanzados 15 años atrás se concluye que el crecimiento promedio anual ha estado por debajo del 1%. Entretanto la población ha venido creciendo a un 2.8% promedio anual en el mismo período.

Esto ha contribuido a que el índice de producción alimentaria per cápita se haya deteriorado en 32 puntos, lo que tuvo que ser compensado en parte con las importaciones agrícolas, que aumentaron en el mismo período en 52 puntos.

La dependencia externa de granos básicos, que en 1985 se estimaba en 14.0%, para 1994, alcanzaba un 26.7%.<sup>19</sup> Un informe del PMA de 1997 consignaba que “ la dependencia respecto de las importaciones ha aumentado notablemente y representa alrededor del 50% del abastecimiento interno de cereales básicos”.

Cuando se comparan las disponibilidades de alimentos básicos con las cantidades promedio necesarias, se observa que hay déficit en todos ellos, a excepción de la carne de res. Sin embargo, la proporción de energía procedente de fuentes vegetales se mantiene alrededor de 88%.

Al examinar la evolución de la disponibilidad energética para el período 1980-92 se observa que se ha incrementado progresivamente, pero aún permanece en límites de insuficiencia.

En los granos básicos, principalmente frijol, la disponibilidad no ha sido estable por estar sujeta a fluctuaciones internas de producción y mercado. Con respecto este producto, elemento fundamental en la dieta hondureña como fuente de proteína, se han observado exportaciones a los países vecinos aparejadas a incrementos en la producción, lo que se ha analizado como respuesta a la apertura. Sin embargo, se puede estimar que la causa fundamental radica en la baja demanda efectiva interna.

#### ***b) La reactivación económica y el papel del sector público.***

Los indicadores socio económicos y las experiencias que ha tenido el país en el ámbito de la seguridad alimentaria, en los marcos de la liberalización y el ajuste, estarían indicando que lo medular del problema radica en una bajísima demanda efectiva interna, en la escasa inserción de un sector mayoritario de la población a las relaciones mercantiles capitalistas, sea como productores, como fuerza de trabajo o como consumidores.

Ello a su vez se relaciona con una estructura productiva en la que coexisten, con escasa vinculación entre sí, un amplio sector de economía de subsistencia, otro menos numeroso de producción mercantil, pero con baja capacidad de articulación y un sector capitalista.

Tanto en las pequeñas como en las grandes explotaciones lo característico son las formas extensivas de producción.<sup>20</sup> El ejemplo más elocuente es el de la ganadería sobre praderas naturales,

---

<sup>19</sup> Ministerio de Recursos Naturales, Unidad de Planificación (1996).

<sup>20</sup> Aquí entendemos por explotación extensiva aquel sistema productivo donde la lógica de manejo no tiene como elemento fundamental la inversión de capital a la tierra.

con muy baja intensidad de explotación, la cual ocupa 2.2 millones de hectáreas de los 4 millones en uso agropecuario, de los valles más fértiles del país.

Siendo Honduras un país eminente rural y agroforestal la solución fundamental se encuentra en vincular el fondo de tierras subutilizado con los grandes contingentes de fuerza de trabajo ociosa. En otras palabras, se requiere la intensificación de la producción de las tierras subexplotadas, sobre la base del uso intensivo de fuerza de trabajo. Es el camino que se vislumbra para elevar el nivel de ocupación de la población, lo que a su vez elevaría la demanda efectiva. Ello redundaría en la irrupción de una espiral de demandas entre la producción urbana y rural a ser aprovechadas por otros sectores (comercio, servicios, construcción etc.), que multiplicaría el empleo. Lo anterior podría constituir un mecanismo eficaz para romper la inercia y el estancamiento económico.

Con relación a lo dicho, parece relevante hacer algunos alcances referentes al **papel del sector público**. Es válido considerar que su rol debe ser definido atendiendo a la situación específica y actual del país.

En el caso de Honduras, el papel promotor del Estado para alcanzar el dinamismo económico tendría que incorporar todas aquellas intervenciones tendientes a universalizar las relaciones monetario - mercantiles, incorporando a los sectores rezagados, que constituyen la mayoría de la población. Se necesita un estado activo que combine medidas económicas y jurídicas con ese propósito y que considere en la concepción de las políticas, particularmente las relativas a la seguridad alimentaria, la heterogeneidad de actores que participan en la producción, la distribución y el consumo.

Entre las medidas jurídicas, hace falta incluir disposiciones que impulsen a los propietarios de latifundios a intensificar la explotación de la tierra sobre la base del aprovechamiento más amplio de la mano de obra. Dada la gravedad de la situación, es de prioridad nacional la utilización más eficiente de recursos limitados e imprescindibles para el desarrollo, como es la tierra. Su desaprovechamiento está significando para el país un alto costo, que en la situación actual de crisis alimentaria no se justifica ni moral ni económicamente. Por otra parte, se requiere legislar con el fin de elevar el salario mínimo agrícola y disminuir la brecha con otros sectores.

#### IV. LA NECESIDAD DE LAS ACCIONES ASISTENCIALISTAS

El problema alimentario y nutricional en Honduras ha alcanzado un alto nivel de complejidad y su solución deberá involucrar fuertes cambios en muchos órdenes de la vida nacional, que requerirán un esfuerzo sostenido de diversas estructuras de la sociedad y el Estado. Ese es el espíritu que queda de manifiesto en el Marco Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional cuando incluye medidas que afectan profundamente las esferas económica, social, política e institucional.

Es decir, la solución radical al problema alimentario y nutricional de Honduras será resultado de un proceso que abarcará un lapso prolongado de tiempo. Sin embargo, la erradicación futura del problema comprende también intervenciones actuales y urgentes que dicen relación con el

deficiente estado nutricional de las nuevas generaciones y la existencia de una pobreza muy extendida, condición última que compromete su superación. Un estudio que en 1994 abarcó a 212552 niños en edad escolar de todo el país mostró que 62% de ellos sufría algún tipo de desnutrición y que el 38% estaba afectado por desnutrición crónica.

Por otra parte, la inseguridad alimentaria y la desnutrición abarcan también a amplios sectores de la población adulta, que afecta en particular a las mujeres en edad de procrear. Los indicadores muestran un cuadro tan desfavorable, que es indispensable la implementación o perfeccionamiento de programas de asistencia alimentaria y tendientes a mejorar las condiciones de acceso a los alimentos de la población vulnerable, complementados con acciones en saneamiento, salud y educación.

En este sentido, se presenta muy promisorio la coordinación que en esas áreas están llevando a cabo las secretarías respectivas y los programas de alimentos. Asimismo, el desarrollo de proyectos que en su ejecución cuentan con la participación ciudadana. Varios de ellos se han concebido enfocando la ayuda alimentaria como instrumento para capacitar a la población local en nutrición, saneamiento y salud e involucrarla en el monitoreo del peso infantil.

El marco legal que confiere la Ley de Descentralización es muy propicio para generar y desarrollar ideas y proyectos con la población afectada por la inseguridad alimentaria, sobre la base de una suerte de cooperación entre ésta, los municipios, las ONGS, los programas asistenciales públicos, la empresa privada y otras entidades.

El Programa de Asignación Familiar ha obtenido importantes logros en cuanto a cobertura y focalización de la población atendida. También ha logrado una coordinación satisfactoria con otras dependencias del sector público y los programas de ayuda alimentaria de las agencias internacionales<sup>21</sup>.

Los programas de bonos orientados a los escolares y el binomio madre- hijo han demostrado su efectividad en lo que concierne a los objetivos de facilitar la permanencia de los niños en el sistema escolar y la relación mas estrecha de las familias pobres a las ofertas de salud y educación<sup>22</sup>, toda vez que prevén la capacitación y la integración de los padres a los esfuerzos por superar las limitaciones que el país presenta en estas áreas.

El impacto de estos programas sobre el mejoramiento de la alimentación es mas bien indirecto (excepto quizás el de la tercera edad y el que atiende a población étnica) no obstante que uno de los objetivos específicos del Bono Escolar y el Materno Infantil es “mejorar la dieta alimentaria de las familias en condiciones de extrema pobreza”.

El efecto positivo de estos proyectos sobre la alimentación se obtiene por la vía de mejorar el estado de salud y el conocimiento de los niños y los padres al hacer partícipes a éstos de una

---

<sup>21</sup> Véase “Memoria institucional cuatrienal. Período gubernamental 1994-1997”, Tegucigalpa, enero 1998.

<sup>22</sup> Véase “Estudio operacional sobre efectos del bono escolar de una cohorte de niños en 1990 -1994”, SECPLAN, PRAF, PNUD, Tegucigalpa, 1995.

acción social en cuyo proceso amplían sus horizontes y obtienen información. El apoyo que el monto mensual destinado a cada niño puede ofrecer (US\$4.00), mas bien se vincula a asegurar la asistencia a la escuela, evitar la deserción o, en el caso del bono madre-hijo, asegurar el control de salud.

Estos programas cumplen un papel muy positivo en las condiciones concretas de Honduras y los problemas detectados en sondeos sobre su impacto apuntan a la necesidad de su perfeccionamiento y mayor apoyo financiero para ampliar su cobertura y asegurar su permanencia mientras las medidas económicas y sociales de fondo, que deben también implementarse a la brevedad, den sus frutos.

Existen observaciones referentes a que el bono escolar tiende, en algunas situaciones, a crear dependencia y acarrea resultados contraproducentes que afectan la continuación de la matrícula de los niños mas allá del tercer grado<sup>23</sup>. Por otra parte, análisis recientes muestran mejores indicadores de asistencia y rendimiento escolar en aquellos casos cuando en el plantel educativo se ha introducido el programa. La confrontación de las dos situaciones orienta mas bien a la necesidad de extender los beneficios del proyecto a todo el nivel primario escolar.

Un impacto directo sobre el mejoramiento de la alimentación, como se estipula en los objetivos del bono escolar, sería la organización de meriendas o almuerzos escolares. Con respecto a esta modalidad, los funcionarios del programa opinan que se tendrían que superar dificultades vinculadas a la complicada logística que se requiere. Con ese fin, sería interesante aprovechar la organización y participación de las madres y la comunidad. Asimismo, la incorporación a esa iniciativa de los poderes locales y la empresa privadas.

Análisis recientes del sub-programa Desarrollo Integral de la Mujer (DI-Mujer), muestran que éste ha tenido un impacto importante en el mejoramiento de la alimentación de los grupos familiares involucrados en él. La finalidad principal del sub-programa consiste en desarrollar la capacidad productiva de las mujeres jefes de familia que viven bajo la línea de pobreza, capacitándolas y otorgándoles créditos para ejercer actividades económicas sostenibles que garanticen el mejoramiento de sus condiciones de vida. Entre sus objetivos se incluye "mejorar las condiciones alimentarias y nutricionales del grupo familiar ya sea por la vía del ingreso o el autoconsumo".

Dentro de sus componentes se incluye la organización de tiendas de consumo, como una alternativa viable que se ofrece a los grupos más necesitados para mejorar su dieta alimentaria a bajos costos.

Los análisis del programa indican logros significativos en la capacidad de las beneficiarias para aprovechar la plataforma de satisfacción de necesidades básicas y de acceso a servicios que se les otorga, con el fin de emprender iniciativas que, además de elevar su confianza en sí mismas como sujetos de sus proyectos vitales, han contribuido a mejorar sus ingresos y expectativas de empleo.

---

<sup>23</sup> Véase reporte de viaje a Lempira Sur: "Ejemplos para una estrategia de seguridad alimentaria", FAO.

Es interesante consignar que el mayor porcentaje de actividades productivas en las que se ofreció capacitación a un grupo de mujeres en distintas regiones del país están vinculadas a aquellas que mejoran la situación alimentaria de las familias. El 60 % de las mujeres recibió capacitación en labores que para ellas son tradicionales y se vinculan a la producción de alimentos, lo que ha contribuido a incrementar su rendimiento.

Por otra parte, el 50% de mujeres que recibieron crédito después del proceso de capacitación, lo destinó a la agricultura. De ellas, el 55% dedica la cosecha a la venta y al consumo y 9% sólo al consumo, el resto de las beneficiarias comercializa la producción, con lo que incrementa sus ingresos <sup>24</sup>.

El sub-programa Di-Mujer tiene previsto para 1998 atender una población de 18 631 mujeres participantes. Desde el punto de vista de la seguridad alimentaria es importante el proyecto Tiendas de Consumo que en la actualidad cuenta con 72 tiendas que operan en los departamentos de La Paz y Comayagua con un promedio de 12 personas por tienda. Para el presente año se prevé organizar otras 15 mas.

Según evaluaciones sobre los resultados de Di-Mujer en el terreno de las actividades productivas no agrícolas, se ha observado que muchas veces las beneficiarias no han emprendido aquellas para las cuales han sido capacitadas. Por lo general se trata de líneas absolutamente ajenas a sus labores tradicionales y su iniciación requiere conocer muy bien la demanda de mercado y cubrir riesgos.

Posiblemente sea necesario incorporar este factor en las evaluaciones preliminares futuras.

Muchas beneficiarias han encauzado la autovaloración adquirida y los créditos a elevar los rendimientos en la producción de alimentos, lo que ha mejorado el acceso a la alimentación en el hogar. Siendo también éste uno de los objetivos del programa, creemos que en esta etapa, ese constituye un logro muy grande y la valoración de los resultados de la capacitación debe ser enfocada con mayor flexibilidad.

Mas bien, es necesario tomar en cuenta que la priorización del mejoramiento en el consumo alimenticio del hogar estaría indicando que ese es el problema principal en el seno de las familias. En este sentido, podría estudiarse mejor el contenido de las capacitaciones a ofrecer a partir de un estudio situacional.

Podría ser de utilidad proseguir, con las beneficiarias que han optado por la producción de alimentos, un proceso de capacitación en manejo post-cosecha, almacenaje, preparación de los alimentos, elementos de nutrición y un mayor conocimiento de muchos alimentos que, sobre todo en las áreas rurales, rodean al hogar (frutales, hierbas, frutos silvestres, bayas etc.).

Por su parte, el Programa Mundial de Alimentos ha emprendido una modalidad interesante que debe ser estudiada y evaluada, con vistas a su réplica en distintos lugares del país. Se trata del

---

<sup>24</sup> Estudio evaluativo del sub-programa Di-Mujer en los proyectos de Yoro, Jesús de Otoro-Comayagua, Comayagua, El Porvenir, Tegucigalpa, 1997.

desarrollo de empresas autogestionadas de explotación forestal con pequeños productores. El proyecto se orienta a apoyar con alimentos la etapa de aprendizaje del manejo y la explotación sustentable del bosque, hasta que la microempresa sea capaz de autogestionarse con la comercialización maderera. La asistencia del PMA en régimen de alimentos por trabajo se utiliza como capital generador inicial y constituye un incentivo para fundar estas microempresas forestales.<sup>25</sup>

Se podría estudiar la posibilidad de agregar a su gestión, la explotación sustentable de los productos forestales no madereros, en la que pueden participar las mujeres (recolección de plantas medicinales, de bayas, frutos silvestres, materia prima para artesanías, producción de miel etc.)

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las raíces de la inseguridad alimentaria y nutricional en Honduras se encuentran en la naturaleza de las relaciones económicas, productivas y sociales de la sociedad hondureña. Ello implica que su solución deberá involucrar fuertes cambios en muchos órdenes de la vida nacional, que requerirán un esfuerzo sostenido de diversas estructuras de la sociedad y el Estado durante un largo lapso de tiempo. Sin embargo, la situación plantea la necesidad, tanto de acciones articuladas a una estrategia consensuada por los diversos sectores de la sociedad, con vistas a la erradicación de los negativos indicadores que el país presenta en este terreno, como de intervenciones aplicadas ahora mismo, tendientes a aliviar el estado de deficiente alimentación y desnutrición de amplios sectores de la población.

El Marco Estratégico para la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional Honduras 1997-2005 recoge la complejidad del problema y propone líneas de acción concordantes con la multiplicidad de factores económicos, sociales, políticos, jurídicos e institucionales involucrados. Coincidentes con el espíritu del Marco se proponen algunos lineamientos que pueden reforzar las concepciones contenidas en el documento. En el entendido que se requieren acciones destinadas a ampliar la dinámica del desarrollo a todos los sectores de la población, se incluyen componentes que pueden formar parte de un eje estratégico al cual se articulen las actividades, programas o proyectos de organismos internacionales, entidades públicas, ONGs y otras entidades dedicadas a los temas que se indican:

- El estudio de una legislación adecuada para establecer una exigencia mínima de explotación de las tierras actualmente subexplotadas.
- Fomento al desarrollo de la agroindustria.
- Apoyo al sector de pequeños y medianos productores.
- Una estrategia de desarrollo rural.
- Desarrollo de la microempresa rural y urbana.

---

<sup>25</sup> Proyecto Honduras 5609, Ordenación Forestal Participativa.

a) ***Componentes para la dinamización económica y el logro de una seguridad alimentaria sustentable.***

Los cuatro últimos elementos estratégicos lograrán el impacto esperado en la medida que se apliquen simultánea y coordinadamente puesto que ellos se complementan, potencian recíprocamente y presentan una sinergia aprovechable para dinamizar la economía, aumentar la disponibilidad de alimentos y elevar la capacidad de demanda efectiva.

i) **Desarrollo agroindustrial.** Este componente debe necesariamente considerar la creación de condiciones (infraestructura, recursos energéticos, recursos hídricos, comunicaciones etc.) para que la inversión privada fluya hacia las regiones que cuentan con potencial en recursos naturales y humanos, ahora subutilizados. En este punto se pone el énfasis en un desarrollo descentralizado de la agroindustria (en su acepción amplia de procesadora y comercializadora, tanto para el mercado interno como la exportación)), es decir, ahí donde estén concentrados los recursos humanos y se hayan identificado las potencialidades que correspondan con las demandas del mercado interno e internacional.

Lo último está íntimamente ligado a la diversificación productiva tanto industrial como agropecuaria y forestal, a la regionalización y la especialización, factores éstos que contribuyen a desarrollar el intercambio mercantil y la articulación de los mercados regionales.<sup>26</sup>

La experiencia ha demostrado que el sector agroindustrial, sobre todo si es de gran escala, tiene un fuerte poder de arrastre para el desarrollo agrícola, tanto en su articulación al mercado como en la transferencia tecnológica.

Por otra parte, el desarrollo agroindustrial impone demandas también en otras ramas económicas, como el de la construcción, de servicios productivos etc., contribuyendo de ese modo a la generación de empleo agrícola y no agrícola para los habitantes rurales y urbanos de las distintas regiones del país.

Un fenómeno que está requiriendo mayor atención es el de las cadenas agroindustriales de productos no tradicionales, cuya producción se ha venido incrementando últimamente.

Por trabajos dedicados al tema se ha podido determinar que en varias cadenas agroalimentarias tienen lugar articulaciones de predios pequeños con agroindustrias.<sup>27</sup> Este sector, que abre perspectivas de aumentar la ocupación suburbana y urbana, debería estudiarse mejor en función de descubrir sus potencialidades y las formas más idóneas de contribuir a su fomento y

---

<sup>26</sup> En fechas recientes se creó el Sistema de Información de Mercado de los Productos Agrícolas de Honduras (SIMPAH). Este es un mecanismo indispensable para el buen funcionamiento del sistema de mercados. Sin embargo, su mayor utilidad provendría al formarse una firme red de mercados que abarque todas las localidades y las regiones del país y en la que estén involucrados todos los estratos de productores.

<sup>27</sup> La reconversión Industrial en Honduras, "La especialización flexible y la agroindustria en Honduras", basado en trabajo de Robert Murray (1993). Analiza la situación actual y perspectivas de los sectores de leche, carne, vegetales, frutas, aceites y grasas. Es interesante también el estudio sobre el tema realizado por Gerard Azoullini, ONUDI.

desarrollo. En ese sentido, son interesantes los proyectos que ONUDI Honduras está llevando a cabo en La Esperanza, Ciguatepeque y Comayagua; asimismo, la Escuela Panamericana El Zamorano a través de su Centro de Desarrollo de Agronegocios.<sup>28</sup> Los proyectos emprendidos por la última entidad abarcan a más de 10 mil pequeños predios de la región bajo su influencia.

Se ha podido constatar el efecto positivo que tiene la diversificación y la incorporación de los pequeños predios a los cultivos no tradicionales en el mejoramiento de la alimentación de las familias rurales. Así, se encontró que los hogares que siembran cultivos no tradicionales (frutas, vegetales) alcanzan niveles de adecuación calórica (81%) más altos que aquellos que no los siembran (67%).<sup>29</sup>

**ii) Apoyo a los pequeños y medianos productores.** Este segundo componente considera la creación de condiciones para elevar la productividad de los pequeños y medianos predios agropecuarios sobre la base de la aplicación del progreso técnico.

La dinamización del mercado de tierras, la titulación, el apoyo para el acceso a la tierra, la asistencia técnica, el financiamiento, la capacitación técnica y gerencial, las posibilidades de acopio de la producción,<sup>30</sup> la asociatividad gremial son elementos imprescindibles y funcionales a la consecución del objetivo enunciado y en que el sector público tiene un papel fundamental.

Este conjunto de acciones abre mejores posibilidades para que los pequeños predios participen en articulaciones contractuales con la agroindustria ampliando así su participación en el dinamismo económico.

El artículo 55 de la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola de 1992 aporta el marco legal para la difusión de estas relaciones. Sin embargo, la experiencia ya acumulada indica la necesidad de que el sector público intervenga con instrumentos y políticas adecuadas que contribuyan a elevar la simetría en las transacciones<sup>31</sup>. En relación con este tema, está teniendo lugar un proceso de acuerdos entre los distintos sectores involucrados. Así, el Consejo Nacional Campesino y la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras trabajaron conjuntamente en el diseño básico y la asistencia para la aprobación de la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agropecuario y en conjunto han creado una firma lucrativa para la compra de bodegas de insumos agrícolas y participan conjuntamente en la Bolsa de Productos Hondureña.

---

<sup>28</sup> Por referencias de informantes claves se ha podido constatar que el Sector público no ha prestado aún atención a estos procesos que como se ve están involucrando a amplios sectores de la población rural.

<sup>29</sup> Véase: Martel P. (1997).

<sup>30</sup> Estas explotaciones requieren contar tanto con silos a nivel de predios y la consiguiente capacitación para su manejo, como la alternativa de acceder a infraestructura para almacenaje conjunto con el fin de incidir de forma más favorable en la comercialización, de lo cual se puede derivar la posibilidad de ahorro. Condición básica para ello es la asociatividad.

<sup>31</sup> Véanse: Wingert S. (1997); Cruz J.R. y G. Muñoz (1997). Sobre fundamentos de políticas para promover la articulación pequeños productores - agroindustria ver documentos de proyecto CEPAL/FAO/GTZ: Promoción de la integración social y económica de los pequeños y medianos agricultores a la agroindustria, 1996.

**iii) Estrategia de Desarrollo Rural.** Este componente es altamente funcional a los anteriores pues sus resultados constituyen el mejoramiento de las condiciones de vida productiva y reproductiva de los habitantes rurales. Es decir, todo aquello que comprende el desarrollo humano: niveles normales de educación, salubridad y salud, de desarrollo intelectual y de vinculación a la vida económica, social y política del país y el mundo.

La Ley de Descentralización se ha constituido en un efectivo marco legal del desarrollo rural. Sobre esa base se están desarrollando procesos interesantes de fortalecimiento de los poderes locales y de participación de las comunidades en la solución de los problemas que los afectan. Por otro lado, está siendo aprovechado por instituciones públicas que, como el Programa de Asignación Familiar y el Fondo Hondureño de Inversión Social, basan su actividad y filosofía de gestión en la generación y sustentabilidad de los proyectos a partir de las demandas y la participación de la población local y los municipios.

Sin embargo, se requiere que las inversiones sociales, ahí donde sea posible, sean más acotadas a las necesidades y potencialidades de desarrollo de la población buscando su vinculación a los procesos productivos que conforman la economía local.

Ello requiere la identificación de aquellos procesos que generalmente encuentran obstáculos para desenvolverse por vacíos en la dotación de infraestructura (centros de acopio, carreteras de vinculación con mercados regionales etc.). El enfoque de Desarrollo Rural articulado a Ciudades Intermedias puede ser un instrumento muy útil para ese fin, por cuanto prevé los vínculos entre la economía local urbana y su entorno rural, mediante la planificación participativa de los agentes económicos de ambos sectores.<sup>32</sup>

Otra reserva a la solución del problema alimentario lo constituyen los huertos familiares, por lo general, atendidos por mujeres. Esta actividad ayuda a incrementar y diversificar la dieta del hogar y en algunos casos reporta ingresos adicionales por venta de parte de la producción.

El apoyo en asistencia técnica y organización para la comercialización podría significar un mayor desarrollo de las potencialidades contenidas en esta modalidad.

**iv) Apoyo a la micro y pequeña empresa urbana y rural.** Este elemento se refiere a la preparación de estas entidades para responder a las demandas de productos y servicios que impondrá el desarrollo agroindustrial, agrícola y rural. Las medidas orientadas a ese propósito deben abarcar a los habitantes de los centros urbanos principales, de los centros urbanos de segundo rango y de microrregiones compuestas por más de un municipio.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> En el departamento de Desarrollo Humano del PNUD Honduras, se han elaborado insumos que son básicos para implementar un programa de Desarrollo Rural Articulado a Ciudades Intermedias. Se trata de una etapa previa cumplida que consiste en la regionalización del país en base a potencialidades, características comunes agroecológicas, desarrollo de infraestructura básica y productiva, indicadores sociales e históricos de las comunidades etc. Asimismo, se han identificado 13 ciudades intermedias atendiendo a parámetros de aproximación, que deben ser validados con trabajo en terreno, estudiando las vinculaciones urbano-rurales.

<sup>33</sup> Se estima que hay una fuerte atomización administrativa - territorial, existiendo municipios con dotaciones de población por debajo de los niveles adecuados para una eficiente gestión del gobierno local. Se

A la detección de las potencialidades y obstáculos del sector microempresarial urbano y rural puede contribuir un mejor conocimiento del denominado Sector Social de la Economía (SSE) que abarca un amplio espectro de actividades. Estas contribuyen a movilizar recursos financieros, pues incluyen pequeñas cajas de ahorro y crédito. Asimismo, el sector abarca a cooperativas agropecuarias, bancos comunales, cooperativas de transporte, empresas agroindustriales y tiendas de consumo.

En total, este sector cuenta actualmente con un patrimonio de casi 650 millones de Lempiras y activos por más de 1500 millones de Lempiras. El sistema agrupa a 214 000 socios y 1296 entidades.

De este caso es interesante destacar la participación de mujeres, cuyas familias viven en condiciones de extrema pobreza, y han desarrollado su capacidad de acumular recursos para impulsar iniciativas empresariales.

El apoyo más significativo que recibe actualmente el SSE proviene de ONGs y la cooperación internacional, que aprovechan la capacidad organizativa existente en el sector como medio para impulsar acciones de combate a la pobreza.<sup>34</sup>

Otro ámbito de acción interesante para mejorar el acceso de la población a los alimentos es el que conforma el comercio detallista. Es generalizado el hecho, no sólo en Honduras, que la población pobre adquiere sus alimentos precisamente en el sector del comercio donde los precios resultan más altos. En efecto, las entidades comerciales más accesibles a las localidades donde se concentra la pobreza pertenecen al sector minorista (tiendas, pulperías etc.), cuyos volúmenes de compra son reducidos y no pueden competir en precios con las redes de supermercados.

Por otra parte, dichas microempresas son un apoyo importante a la población pobre como fuente de crédito accesible para paliar los efectos del desempleo temporal o el lapso entre el pago de los salarios. Por ello, sería útil, ahí donde lo amerite, estudiar modalidades de apoyo (de agencias de cooperación, el Estado, los municipios etc.) al comercio minorista de localidades urbanas y rurales con el propósito de crear redes o asociaciones que permitan a estas entidades la compra conjunta de grandes volúmenes, así como de contar con bodegas colectivas para almacenaje de productos con el fin de aprovechar disminuciones en los precios.

Lo anterior no invalida el apoyo a la población para su organización con vista a la realización de compras colectivas por barrios o comunidades con problemas comunes, aprovechando las redes sociales que espontáneamente se han creado sobre bases solidarias<sup>35</sup>. Ello permitiría también bajar los costos de transacción individuales y los precios de los productos. Se

---

podría aprovechar la experiencia de la zona norte de El Salvador, referente a la unión de pequeños municipios en microrregiones, considerando las características históricas, sociales y culturales comunes y sobre la base de la participación comunitaria en esa decisión.

<sup>34</sup> Vijil C., (1997).

<sup>35</sup> Véase: "Los sistemas informales de seguridad social, experiencias en México y en el Istmo Centroamericano", CEPAL, 1997.

requeriría el traspaso o préstamo de instalaciones por parte de los municipios para ser utilizadas como puntos de acopio de los productos. En estas acciones, el papel de las ONGs sería muy importante.

**b) *Propuestas en el ámbito de la política asistencial.***

La amplitud, profundidad y complejidad del problema alimentario y nutricional en Honduras, así como de la pobreza que lo sustenta, requiere la configuración de una política asistencial pública que constituya una parte complementaria de la estrategia de desarrollo del país, en un largo plazo. En este sentido, la concepción de las estructuras que se encuentran en funcionamiento como PRAF y FHIS, no debe limitarse a la de entidades de emergencia y alivio a los efectos del ajuste estructural.

Ello implica que en la política estatal deben ser prioritarios la ampliación y perfeccionamiento de estas organizaciones con el fin de maximizar su cobertura y replicar aquellas experiencias que la práctica ha demostrado como exitosas.

Desde el punto de vista del mejoramiento de la alimentación de los hogares pobres, reviste gran importancia ampliar la cobertura del Sub-programa Di-Mujer, así como también sus líneas de acción, poniendo énfasis en la creación de las Tiendas de Consumo y la capacitación a las mujeres que han optado por actividades de producción de alimentos con vistas al aprovechamiento de la elevación de los rendimientos en la etapa de post-cosecha. Aquí puede cobrar gran importancia la implementación de un proyecto de elaboración de silos caseros por microempresas rurales (que también generarían empleo) y la posterior capacitación a las productoras para su uso.

Por otra parte, los resultados positivos del Bono Escolar, referentes al mejoramiento de la asistencia y el rendimiento escolares apuntan a que este programa debe ser ampliado a toda la etapa de la educación primaria.

Con el fin de incidir más directamente en el mejoramiento de la alimentación de los escolares, se podría estudiar la posibilidad de crear microempresas de mujeres beneficiarias del programa Di-Mujer, que procesen alimentos a distribuir en los planteles educativos, con financiamiento y/o abastecimiento de la materia prima por parte del PMA, CARE u otros programas públicos o de ONGs. Asimismo, se podría estudiar el aprovechamiento de los factores de movilización, organización y participación de la población local (barrio, comunidad rural etc.), en una modalidad de comedores escolares con fuerte participación de las madres organizadas<sup>36</sup> y con apoyo de los municipios, que aportarían capacidades de infraestructura, transporte etc., involucrando también el apoyo de la empresa privada ahí donde sea posible.

---

<sup>36</sup> Para ese efecto se pueden aprovechar los comités de madres que se están organizando entre las beneficiarias. Véase: Membreño J.S. Organización y funcionamiento de los comités de madres beneficiarias del bono escolar. Tegucigalpa, 1996.

**V. ACCIONES Y PROYECTOS QUE PUEDEN SER APOYADOS Y FINANCIADOS  
POR EL PNUD EN EL ÁMBITO DE UNA ESTRATEGIA DE  
SEGURIDAD ALIMENTARIA**

1. Apoyo del PNUD a investigaciones sobre los procesos económicos y sociales que pueden incidir en el mejoramiento de la participación económica y productiva de los sectores rezagados (vinculación pequeña agricultura - agroindustria; problemas del Sector Social de la Economía, etc.).
2. Trabajo de sensibilización encaminado a "internalizar" en los agentes políticos, sociales y económicos la implicancia del carácter estructural del Problema Alimentario. Ello requiere instancias (talleres, seminarios) donde se socialicen los hallazgos de investigaciones previas, incluyendo experiencias de otros países del área y donde todos los actores aporten sus ideas, conceptos y propuestas que conduzcan a establecer criterios comunes, con el fin de articular los programas, proyectos y acciones a un eje estratégico con relación al tema.
3. Apoyo al fortalecimiento de la coordinación del sector público, en las áreas pertinentes al problema alimentario, con las agencias de desarrollo, las instancias académicas y las organizaciones sociales en función de las políticas de Seguridad Alimentaria.
4. Apoyo a elaboración de proyectos que hagan mas efectiva la actividad de los programas asistenciales. Entre ellos, los relativos a la generación de microempresas de beneficiarios/ias para el mejoramiento de la alimentación de los escolares, la producción de silos domésticos o la creación de redes de microempresas de abastecimiento de alimentos con el fin de lograr menores costos.
5. Apoyo a estudios y proyectos orientados a identificar ámbitos de complementariedad en las políticas de desarrollo y seguridad alimentaria de los países centroamericanos, en particular, los limítrofes. Los países del área centroamericana tienen muchos problemas comunes, pero a la vez un alto potencial para encontrar sinergias vinculadas a consensos en las políticas públicas encaminados a mejorar la participación de los sectores rezagados en las esferas económica y productiva de la región, (en las regiones fronterizas, la población vive, produce y actúa sin considerar las determinaciones político - administrativas). El PNUD podría apoyar estudios con este enfoque. Posteriormente podría promover acciones de abogacía y consenso, coordinando las acciones con las representaciones de las agencias de Naciones Unidas en los países del área.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aninat A. (1995), "El sector agrícola hondureño frente a la integración regional: resumen, conclusiones y recomendaciones", SRN, Tegucigalpa.
- CEPAL (1998), "Sector informal urbano en Honduras: caracterización y sugerencias de políticas, (LC/R.1799), Santiago de Chile."
- CEPAL, (1997). "Los sistemas informales de seguridad social, experiencias en México y en el Istmo Centroamericano", Subsede México.
- CEPAL/FAO/GTZ (1996), "Las cadenas agroindustriales y la diversificación agrícola en El Salvador", Santiago de Chile.
- Cerna J. (1997), "Honduras: seguridad alimentaria", CEPAL, Subsede de México.
- Cruz R. y G. Muñoz (1997), "Situación actual de la coinversión y el arrendamiento de tierras en grupos del sector reformado de cuatro regiones de Honduras", SAG/INA, Tegucigalpa.
- FAO-Honduras (s.f.), "Bosquejo para una propuesta", Programa Nacional de Laderas, elaborado en el marco del Proyecto "Desarrollo rural del sur de Lempira" (GCP/HON/018/NET), Tegucigalpa.
- \_\_\_\_\_ [1997], "Reporte de viaje a Lempira Sur: ejemplos para una estrategia de seguridad alimentaria", Tegucigalpa.
- \_\_\_\_\_ (1996), "Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Alimentación: esquema de estrategia para el desarrollo agrícola nacional hacia el año 2010. Honduras", Roma.
- FHIS II (1997), "Informe de avance 1994 - 97", Tegucigalpa.
- Frigerio N. (1997), "Apoyo a la comercialización de granos básicos en Honduras", FAO, Santiago de Chile.
- Martel P. y G. Torres (1996), "Sistema de información de mercado de los productos agrícolas de Honduras (SIMPAH), caracterización de los mercados agrícolas regionales de Honduras", SRN, Tegucigalpa.
- Martel P. (1997), "Concepto de lineamientos estratégicos para la seguridad alimentaria en las zonas rurales de Honduras: incrementar la disponibilidad y el acceso a los alimentos", SAG/FAO, octubre.

- Membreño J. (1996), "Organización y funcionamiento de los comités de madres beneficiarias del bono escolar", Tegucigalpa.
- Murray R. (1993), "La reconversión industrial en Honduras. La especialización flexible y la agroindustria en Honduras", ONUDI.
- Núñez R. (1997), "Propuesta de la posición de Honduras para una política centroamericana armonizada para granos básicos", SAG, Tegucigalpa.
- Núñez R. y J. Pacheco (1994), "La reserva estratégico de granos básicos para Honduras", PRODEPAH, Tegucigalpa.
- Ortega L. (1997), "Desarrollo rural articulado a ciudades intermedias", San Salvador.
- PNUD, Marcos de cooperación nacional y asuntos conexos. Primer marco de cooperación con Honduras (1998 - 2000).*
- Programa de Asignación Familiar (1997), Estudio evaluativo del sub-programa Di-Mujer en los proyectos de Yoro, Jesús de Otoro-Comayagua, Comayagua, El Porvenir, Tegucigalpa.
- \_\_\_\_\_ (1998), "Memoria institucional cuatrienal", Tegucigalpa.
- PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA) (1989), "Proyecto Honduras 3926", Roma.
- \_\_\_\_\_ (1995), Proyecto Honduras 5609, "Ordenación forestal participativa", Roma.
- \_\_\_\_\_ (1995), "Perfiles de la estrategias en los países: Honduras", Roma.
- \_\_\_\_\_ (1997), "Proyecto Honduras 5691", Roma.
- PROGRESA [1996], "Programa de educación, salud y educación", México.
- Schejtman A. (1994), "Economía política de los sistemas alimentarios en América Latina", FAO, Santiago de Chile.
- Secretaría de Planificación de Honduras/ONU/ANDI (Asociación de Industriales) (1993), "Informe del Seminario de Agroindustria. Calidad y Competitividad", Tegucigalpa.
- Secretaría de Salud / Secretaría Técnica de Cooperación Internacional / Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) (1997), "Marco estratégico de política de seguridad alimentaria y nutricional para el mediano y largo plazo", Tegucigalpa.
- SECPLAN/AID (1996), "Salud y nutrición. Un estudio de las encuestas de hogares", Tegucigalpa.
- SECPLAN/PRAF/PNUD (1995) "Informe: estudio operacional sobre efectos del bono escolar de una cohorte de niños en 1990 -1994", Tegucigalpa.

- Suazo, E. e I. Cherret (1997), "I. Gestión municipal en el sur de Lempira", Tabla, Lempira.
- Unidad de Análisis de Políticas Económicas (1997), "Análisis de coyuntura económica", Tegucigalpa.
- Unidad de Planificación Sectorial Agrícola (1994), "El programa de modernización agrícola", Tegucigalpa.
- Vijil C. (1997), "Análisis situacional del sector social de la economía", PNUD, Tegucigalpa.
- Wingert S. (1997), Estrategia para la creación de oportunidades de coinversión y conversión de pequeñas empresas agrícolas, PRODEPAH.
- Zúñiga R. G. (1993), "Problemas y perspectivas para la pequeña industria y artesanía en Honduras", en el marco del Programa de Reestructuración Industrial, ONUDI, Tegucigalpa.